



Provincia de La Pampa



ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7200/02.-

REF./CONTADURIA GENERAL.-

S/DONACION DE ELEMENTOS EN DESUSO.-

Terceros Iniciadores: COLEGIO MARIA AUXILIADORA (SANTA ROSA).-

DICTAMEN N° 0156/03.-

Señor Sub Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 27/28.-

Se sugiere corregir el artículo primero donde dice "Dónase al Instituto Privado María Auxiliadora," por lo siguiente "Dónase al Instituto de Enseñanza Privada Colegio María Auxiliadora".-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-

20 FEB 2003



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa